

## **Maltrato y violencia escolar en los centros de educación básica de Tungurahua**

*Abuse and school violence in basic education centers Tungurahua*

*Maltrato e violência escolar nos centros de educação básica de Tungurahua*

**Lic. Malena K. Quiroga-López, Dr. Ángel P. Poaquiza-Poaquiza**

mkquirogalopez@gmail.com, angelpp@gmail.com

Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador

**Recibido:** 10 de diciembre de 2015

**Aceptado:** 29 de abril de 2016

### **Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el tipo de maltrato y violencia escolar que se presenta en los centros fiscales de educación básica de la provincia de Tungurahua. Se aplicó el método hermenéutico. Para la recolección de la información se empleó la técnica de la encuesta. Entre los principales resultados, se obtuvo que la presencia de maltrato y violencia escolar en los espacios educativos esté directamente relacionada con la no aplicación de los derechos de la niñez. Se comprobó que el conocimiento de estos derechos no significa el cumplimiento, entendimiento y aplicabilidad de los mismos. Se detectaron como principales formas de maltrato y violencia escolar: el uso de sobrenombres, burlas por la apariencia y por el apellido, el impedir la participación en juegos, golpes e insultos, esconder las cosas de otros. Se evidencian porcentajes mayoritarios de maltrato y violencia escolar en Ambato, Pelileo y Pillaro.

**Palabras clave:** Derechos de la niñez, maltrato, violencia escolar.

### **Abstract**

This research aims to determine the type of abuse and school violence portrayed in fiscal basic education centers in the province of Tungurahua. Hermeneutical method was applied. For data collection the survey technique was used. Among the main results, it was found that the presence of abuse and school violence in educational spaces is directly related to the non-application of the rights of

children. It was found that knowledge of these rights does not mean compliance, understanding and applicability thereof. They were detected as main forms of abuse and school violence: using nicknames, teasing about appearance and last name, prevent participation in games, blows and insults, hide things from others. majority percentages of abuse and school violence in Ambato, Pelileo and Pillaro are evident.

**Keywords:** Rights of children, abuse, school violence in Ecuador.

## Resumo

Esta pesquisa teve como objetivo determinar o tipo de abuso e violência escolar que ocorre no imposto de centros de educação básica na província de Tungurahua. o método hermenêutico foi aplicado. Para coleta de dados foi utilizada a técnica de levantamento. Entre os principais resultados, verificou-se que a presença de abuso e violência escolar em espaços educativos está directamente relacionada com a não aplicação dos direitos das crianças. Verificou-se que o conhecimento desses direitos não significa o cumprimento, compreensão e aplicabilidade dos mesmos. Eles foram identificados como principais formas de abuso e violência escolar: o uso de xingamentos, provocações sobre a aparência e último nome, impedir a participação em jogos, golpes e insultos, esconder as coisas dos outros. percentagens maioria de abuso e violência escolar são evidentes em Ambato, Pelileo e Pillaro.

**Palavras-chave:** Direitos da criança, abuso, violência escolar.

## Introducción

Los niños deben tener los mismos derechos que los adultos, pero, al ser menores de edad y estar más indefensos, necesitan protección especial. Por ello la Asamblea General de las Naciones unidas aprobó en 1989 la Convención de los Derechos del Niño.

Los derechos del niño son inalienables, irrenunciables, innatos e imprescindibles para una buena infancia, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia.

La definición mundialmente aceptada de “niño” deviene de la Convención sobre los Derechos del Niño: todo ser humano menor de dieciocho años de edad (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989).

Los derechos humanos de los niños incluyen: el derecho a la vida; a poseer nombre y nacionalidad; a vivir con plenitud, libres de hambre, miseria, abandono y malos tratos; a un ambiente seguro, a la educación, a tiempo de ocio, a asistencia sanitaria; de participar, a su nivel, en la vida social, económica cultural y política de su país.

En el Ecuador existen varios organismos e instituciones tanto públicas como privadas a favor del cumplimiento de los derechos de los niños. El Estado Ecuatoriano complementa su trabajo bajo la coordinación de una agenda social, que es el instrumento de política pública que orienta las acciones de los organismos que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y prioriza las políticas del Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, es un sistema completo de protección integrado por tres niveles de organismos, incluye: el Consejo Nacional y los Cantonales de planificación, control y evaluación, las Juntas Cantonales, la Administración de Justicia Especializada de la Niñez y la Adolescencia como organismos de control y exigibilidad de los derechos, otros organismos como la Defensoría del Pueblo, Defensorías Comunitarias y Policía especializadas en Niñez y Adolescencia, así como los órganos de ejecución de políticas y planes, programas y proyectos entidades públicas y privadas de protección (Código de la Niñez, 2010).

El maltrato y la violencia son formas graves que afectan al ciclo de vida del menor. Esta situación es inaceptable en el medio social, ya que es producto de relaciones de poder en sociedades inequitativas y excluyentes que priorizan lo material (Tenorio, 2009).

El niño aprende a través de la violencia lúdica que se presenta con palabras y actos: los niveles de violencia pasan por insultos, golpes, abusos. La violencia escolar se vuelve un problema social cuando es recíproca y se autorregula, es inentendible para el resto de la sociedad donde existe mayor violencia, pero se considera aceptable socialmente, En los colegios, la agresividad se presenta como un reflejo de la inequidad. Pueden influir factores sociales, ideológicos o económicos.

Para Serrano e Iborra (2005), la violencia escolar es entendida como cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia los alumnos, profesores o propiedades y ocurrir tanto en instalaciones escolares como en los alrededores.

A pesar de que el maltrato escolar es un término muy antiguo, no fue hasta principios de los años setenta que se convirtió en objeto de un estudio más sistemático.

Hacia el año 2000 se realizaron varios estudios en España sobre el tema del bullying (Olweus, 1998), y recientemente, se ha abordado la incidencia de este fenómeno en internet, lo que se conoce como cyberbullying (Slonje and Smith, 2007; Smith et al., 2008).

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el tipo de maltrato y violencia escolar que se presenta en los centros fiscales de educación básica de la provincia de Tungurahua.

## **Metodología**

La presente investigación tiene como fundamento un enfoque hermenéutico. Se efectúa en los centros de educación básica bajo sostenimiento fiscal ubicados en zonas urbanas de los nueve cantones de la provincia de Tungurahua. La población está compuesta por los 42743 estudiantes de primero a décimo años de educación básica. Se seleccionó una muestra estratificada aleatoria compuesta por 2189 estudiantes de cuarto a séptimo año.

Para la recolección de la información, se empleó la técnica de la encuesta.

## **Resultados y discusión**

De los nueve cantones investigados, el porcentaje más alto que se ha considerado por número de encuestados pertenece a la institución educativa de Ambato (16,7 %); mientras que el de menor porcentaje corresponde al Cantón Mocha (7,0 %); y los porcentaje medios corresponden a los cantones de Baños (13,0 %); Cevallos (8,6 %); Patate (9,0 %); Pelileo (14,2 %); Píllaro (13,4 %); Quero (10,5 %) y Tisaleo (7,5 %).

El género se construye a base de ideales culturales, sistemas de creencias, imágenes y expectativas sobre la masculinidad y feminidad en cada sociedad. De las 5 alternativas investigadas son instituciones de tipo mixta el 74,8 %; masculina el 10,0 %; femenina el 9,6 %; en su mayoría masculina el 4,2 % y en su mayoría femenina el 1,5 %.

Agrupando a las personas por el sexo, el porcentaje más alto que se ha considerado por número de encuestados pertenece a los hombres (50,5 %); mientras que el 49,5 % corresponde a mujeres.

El porcentaje más alto considerado de los encuestados manifiesta que sí conocen los derechos de la niñez (77,8 %); el 3,9 %, que es la minoría, dice que no sabe o no contesta, mientras que el 18,3 % asegura no conocer sobre los derechos de la niñez.

El porcentaje más alto con un 71,6 % de los encuestados consideran que se respeta la opinión de los niños y niñas en los centros educativos todos los días, mientras que el 4,3 % que es la minoría revela

que nunca se respeta la opinión, los demás manifiestan en un 5,3 % una vez al mes, en un 5,7 % de 2 a 3 veces por mes, en un 13,1 % de 2 a 3 veces por semana.

El porcentaje más alto con un 53,3 % de los encuestados sobre el comportamiento de niños y niñas cuando son molestados le cuenta a un adulto, mientras que el 0,6 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan en un 16,1 % se dan a entender por conversas, en un 12,9 % se dan de golpes, en un 7,5 % no haces nada, en un 9,5 % discuten.

El porcentaje más alto con un 59,5 % de los encuestados consideran que nunca son golpeados en los centros educativos, mientras que el 0,2 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan ser golpeados en un 12,0 % una vez al mes, en un 9,5 % de 2 a 3 veces por mes, en un 10,2 % de 2 a 3 veces por semana, en un 8,7 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 55,8 % de los encuestados nunca empujan a otros con la intención de causarles daño, mientras que el 0,1 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan en un 13,0 % una vez al mes, en un 10,2 % de 2 a 3 veces por mes, en un 9,0 % de 2 a 3 veces por semana, en un 11,9 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 60,9 % de los encuestados manifiesta que nunca son amenazados en espacios educativos, mientras que el 0,1 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que son amenazados en un 11,4 % una vez al mes, en un 7,6 % de 2 a 3 veces por mes, en un 9,0 % de 2 a 3 veces por semana, en un 10,9 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 62,7 % de los encuestados manifiesta que los niños y niñas nunca les hacen caer a otros para que se lastimen, mientras que el 0 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que les hacen caer a otros para que se lastime en un 11,4 % una vez al mes, en un 7,9 % de 2 a 3 veces por mes, en un 8,1 % de 2 a 3 veces por semana, en un 9,8 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 72,5 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas son presionados hacer cosas que nos les agrada en espacios educativos, mientras que el 0,5 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que son presionados hace cosas que no les agrada en un 9,9 % una vez al mes, en un 5,6 % de 2 a 3 veces por mes, en un 5,4 % de 2 a 3 veces por semana, en un 6,2 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 52,3 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas buscan pelea a otros en espacios educativos, mientras que el 0,2 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que los niños y niñas buscan pelea en un 15,8 % una vez al mes,

en un 7,5 % de 2 a 3 veces por mes, en un 11,5 % de 2 a 3 veces por semana, en un 12,7 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 46,0 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas insultan a otros en centros educativos, mientras que el 0,1 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que los niños y niñas insultan a otros en un 14,2 % una vez al mes, en un 10,5 % de 2 a 3 veces por mes, en un 14,2 % de 2 a 3 veces por semana, en un 15,0 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 45,0 % de los encuestados manifiesta que todos los días los niños y niñas le ponen sobrenombres a otros en los espacios educativos, mientras que el 0,1 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que los niños y niñas ponen sobre nombres a otros en un 12,0 % una vez al mes, en un 7,2 % de 2 a 3 veces por mes, en un 11,9 % de 2 a 3 veces por semana, nunca en un 23,8 %.

El porcentaje más alto con un 41,5 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas se burlan de otros en los centros educativos, mientras que el 0,5 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que los niños y niñas se burlan de otros en un 15,4 % una vez al mes, en un 9,3 % de 2 a 3 veces por mes, en un 11,7 % de 2 a 3 veces por semana, en un 21,5 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 63,3 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas intentan hacerles llorar a otros en los centros educativos, mientras que el 8,1 % que es la minoría revela hacer llorara a otros de 2 a 3 veces por mes, los demás manifiestan que los niños y niñas hacen llorar a otros en un 11,0 % una vez al mes, en un 9,4 % de 2 a 3 veces por semana, en un 8,2 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 71,0 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas provocan llantos a otros en los centros educativos, mientras que el 0,1 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que los niños y niñas provocan llanto a otros en un 10,4 % una vez al mes, en un 7,5 % de 2 a 3 veces por mes, en un 6,2 % de 2 a 3 veces por semana, en un 4,7 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 51,1 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas de los centros educativos impiden que otros no hablen contigo, mientras que el 0,3 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que los niños y niñas de centros educativos

impiden que otros no hablen contigo en un 13,9 % una vez al mes, en un 10,4 % de 2 a 3 veces por mes, en un 11,9 % de 2 a 3 veces por semana, en un 12,4 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 52,4 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas impiden la participación en juegos a otros, en los centros educativos, mientras que el 0 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que los niños y niñas impiden la participación en juegos a otros en un 12,7 % una vez al mes, en un 8,6 % de 2 a 3 veces por mes, en un 12,9 % de 2 a 3 veces por semana, en un 13,4 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 56,8 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas se burlan de las apariencias de otros en los centros educativos, mientras que el 0,2 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que se burlan de las apariencias de otros en un 11,4 % una vez al mes, en un 7,2 % de 2 a 3 veces por mes, en un 8,8 % de 2 a 3 veces por semana, en un 15,7 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 49,3 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas se burlan del apellido de otros en los centros educativos, mientras que el 0,2 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que se burlan del apellido de otros en un 12,1 % una vez al mes, en un 6,8 % de 2 a 3 veces por mes, en un 8,9 % de 2 a 3 veces por semana, en un 22,8 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 54,0 % de los encuestados manifiesta que nunca a los niños y niñas les quitan las cosas en los centros educativos, mientras que el 0,2 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que les quitan las cosas en un 12,2 % una vez al mes, en un 8,8 % de 2 a 3 veces por mes, en un 10,7 % de 2 a 3 veces por semana, en un 14,1 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 42,1 % de los encuestados manifiesta que nunca a los niños y niñas les esconden las cosas en los centros educativos, mientras que el 0,1 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que les esconden las cosas en un 18,1 % una vez al mes, en un 9,6 % de 2 a 3 veces por mes, en un 12,9 % de 2 a 3 veces por semana, en un 17,2 % todos los días.

El porcentaje más alto con un 40,4 % de los encuestados manifiesta que nunca los niños y niñas dicen mentira de otros en los centros educativos, mientras que el 0,5 % que es la minoría revela no saber no contesta, los demás manifiestan que dicen mentiras de otros en un 16,2 % una vez al mes, en un 12,2 % de 2 a 3 veces por mes, en un 13,8 % de 2 a 3 veces por semana, en un 16,8 % todos los días.

## Conclusiones

1. El mero conocimiento de los derechos de los niños no garantiza el cumplimiento, entendimiento y aplicabilidad de los mismos.
2. Las principales formas de maltrato y violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana de la provincia de Tungurahua, a las que están expuestas niñas y niños de cuarto a séptimo año de educación básica, se centran en: el uso de sobrenombres, burlas por la apariencia y por el apellido, el impedir la participación en juegos, el uso de golpes e insultos y esconder las cosas de otros.
3. Los cantones en los que se evidencian porcentajes mayoritarios en maltrato y violencia escolar son: Ambato, Pelileo y Pillaro.

## Referencias bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. Resolución 44/25. Noviembre, 20.

Código de la niñez y la adolescencia. 2004. Título 3, *Derechos garantías deberes*. 3era. Ed. Edimpres. Ecuador. 27, 38 p.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Qing, L. (2006). Cyberbullying in Schools. A Research of Gender Differences. *School Psychology International*, 27(2), 157-170. DOI: 10.1177/0143034306064547.

Serrano Sarmiento, A.; Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela Marmolejo*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

Slonje, R.; Smith, P. K. (2008). Cyberbullying: Another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49(2), 147-154. DOI: 10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x



Smith, P. K. *et al.* (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385. DOI: 10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x

Tenorio Castro, M. F. (2011). Adolescencia, pareja y violencia familiar. *Temát. psicol.*, 7(1), 25-32.